

**ACTIVIDADES RECREATIVAS COMO INSTRUMENTO METODOLÓGICO Y
DIDÁCTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES BÁSICAS DE
MANIPULACIÓN EN NIÑOS DEL GRADO PRIMERO DE LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE BELÉN, SEDE RUDESINDO SOTO DEL
MUNICIPIO DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER.**



Autor

PAOLA ANDREA HERRERA CABALLERO

1094427230

Informe práctica integral docente para optar por el título de Licenciado en Educación Física con
Énfasis en Recreación y Deportes.

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

SEDE VILLA DEL ROSARIO

FACULTAD DE EDUCACION

**LICENCIATURA BÁSICA CON ENFÁSIS EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y
DEPORTES**

CÚCUTA

2022

**ACTIVIDADES RECREATIVAS COMO INSTRUMENTO METODOLÓGICO Y
DIDÁCTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES BÁSICAS DE
MANIPULACIÓN EN NIÑOS DEL GRADO PRIMERO DE LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE BELÉN, SEDE RUDESINDO SOTO DEL
MUNICIPIO DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER.**



Director de trabajo de grado:

BRAYAN PEÑA

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

SEDE VILLA DEL ROSARIO

FACULTAD DE EDUCACIÓN

**LICENCIATURA BÁSICA CON ENFÁSIS EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y
DEPORTES**

CÚCUTA

2022

Contenido

Capítulo I	1
Observación Institucional Y Diagnostico	1
1.1.1 Identificación	1
Nombre Completo De La Institución:	1
Reseña histórica.....	3
Proyecto educativo institucional	4
Marco legal.....	6
Horizonte institucional	7
1.1.1.1 Misión:	7
1.1.1.2 Visión	7
Principios institucionales.....	8
Filosofía institucional:.....	10
Perfil	11
1.1.1.3 Perfil de los directivos.....	11
1.1.1.4 Perfil de los funcionarios administrativos.....	11
1.1.1.5 Perfil del alumno	12
ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL.....	14
Simbolos institucionales.....	18
1.1.1.6 ESCUDO.....	18
1.1.1.7 BANDERA.....	19
Manual de convivencia.....	21

Ley del menor.....	21
UNIFORMES.....	22
Inventario infraestructura	22
Horarios.....	23
Capítulo II.....	24
Propuesta pedagógica.....	24
Introducción	24
Descripción del problema.....	25
Formulación del problema	26
Pregunta Problema	27
Justificación.....	27
Objetivo general	29
Objetivos específicos.....	29
Población.....	30
Muestra.....	30
Marco referencial	31
1.1.1.8 Antecedentes	31
1.1.1.9 Marco teórico	33
Marco Legal	40
Capítulo III.....	42
Cartilla metodológica	51
Capítulo IV.....	61
Capítulo V.....	67

Formatos de evaluación.....	67
Bibliografía	73
Anexos	75

Contenido de tablas

Tabla 1. Direcciones sedes educativas y contactos.....	1
Tabla 2. Ubicación	2
Tabla 3. Jornadas educativas.....	2
Tabla 4. Niveles de educación	2
Tabla 5. Cronograma	15
Tabla 6. Horario	23
Tabla 7. Informe de procesos curriculares.....	42
Tabla 8. Actividades	44
Tabla 9. Actividades 2	46
Tabla 10. Actividades 3	48
Tabla 11. Actividades extracurriculares	62

Contenido de gráficos

Gráfico 1. Organigrama Institucional	14
Gráfico 2. Escudo Institucional.....	18
Gráfico 3. Bandera Institucional	19
Gráfico 4. Evidencias.....	45
Gráfico 5. Evidencias.....	50

Capítulo I

Observación Institucional Y Diagnostico

Identificación

Nombre Completo De La Institución:

Institución Educativa Colegio Nuestra Señora de Belén

Tabla 1. Direcciones sedes educativas y contactos

Fuente: Elaboración propia.

SEDES	DIRECCIÓN	TELÉFONO	Correo Electrónico
SEDE 1 PRINCIPAL	CALLE 26 No. 27-60 Barrio Belén	5738727	Colnubelen@yahoo.es
SEDE 2 BELEN 23	CALLE 25 No. 27-40 Barrio Belén	5821471	Colnubelen@yahoo.es
SEDE 3 BELEN 21	CALLE 25 No.27-10 Barrio Belén	5827123	Colnubelen@yahoo.es
SEDE 4 LA DIVINA PASTORA	AVENIDA 40 No. 31-60 Barrio La Divina Pastora	5786827	Colnubelen@yahoo.es
SEDE 5 RUDESINDO SOTO Realizando la practica	AVENIDA 30 No. 17-22 Barrio Rudesindo Soto	5820815	Colnubelen@yahoo.es

Tabla 2. Ubicación

<i>Departamento</i>	<i>Norte de Santander</i>
<i>Municipio</i>	<i>San José de Cúcuta</i>
<i>Comuna</i>	<i>09 Sur Occidental</i>
<i>Barrio</i>	<i>Belén</i>
<i>Zona</i>	<i>Urbana</i>
<i>Cadel</i>	<i>01</i>
<i>Propiedad Jurídica</i>	<i>Oficial Municipal</i>

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3. Jornadas educativas

<i>SEDES</i>	<i>MAÑANA</i>	<i>TARDE</i>
<i>SEDE 1 PRINCIPAL</i>	<i>X</i>	<i>X</i>
<i>SEDE 2 BELEN 23</i>	<i>X</i>	<i>X</i>
<i>SEDE 3 BELEN 21</i>	<i>X</i>	<i>X</i>
<i>SEDE 4 LA DIVINA PASTORA</i>	<i>X</i>	<i>X</i>
<i>SEDE 5 RUDESINDO SOTO</i>	<i>X</i>	

Fuente:
Elaboración
propia.

Tabla 4. Niveles de educación

<i>SEDES</i>	<i>PREESCOLAR</i>	<i>B. PRIMARIA</i>	<i>B. SECUNDARIA</i>	<i>MEDIA</i>
<i>SEDE 1 PRINCIPAL</i>			X	X
<i>SEDE 2 BELEN 23</i>	X	X		
<i>SEDE 3 BELEN 21</i>	X	X		
<i>SEDE 4 LA DIVINA PASTORA</i>	X	X	X	X
<i>SEDE 5 RUDESINDO SOTO</i>	X	X		

Fuente: Elaboración propia.

Reseña histórica

La sede principal está ubicada en la zona urbana en el sector sur occidental de la ciudad de San José de Cúcuta. La ciudad limita con la República Bolivariana de Venezuela de la cual recibe su influencia y a su vez, hace parte de la subregión oriental o área metropolitana del Departamento. La comunidad que se atiende pertenece a los estratos 1 y 2 Principalmente y otro grupo sin estrato debido al desplazamiento forzoso a escala Regional y nacional, por estas condiciones viven en hacinamientos en tugurios, careciendo de los elementos básico para subsistir. La comunidad está marcada por la influencia fronteriza y su comportamiento tipifica al hombre de frontera.

La Institución Educativa “Colegio Nuestra Señora de Belén” ubicada en la comuna 9 SUR OCCIDENTAL, en el barrio Belén, Rudesindo Soto, la Divina Pastora, Valles del Rodeo, y barrios aledaños. Es un centro educativo de carácter oficial perteneciente al CADEL N 1 que ofrece los niveles de Educación formal básica y media técnica en

articulación con el SENA, cuenta con una infraestructura física limitada por espacios físicos carentes de recursos de apoyo pedagógico, laboratorios, material escolar y recreativo.

Posee una población de estrato uno y dos, con bajos recursos económicos, perteneciente a un sector marginal en el cual se evidencia la problemática de empleo, educación, descomposición familiar, conflicto intrafamiliar y desplazamiento forzoso.

Proyecto educativo institucional

Con la expedición de la ley 715 de 2001 y los decretos reglamentarios 230, 992, 1494, 1526, 1850 y 3020 de 2002, 1290 DEL 2008 entre otros, surge la necesidad de hacer una revisión y adecuación del Proyecto Educativo Institucional, P.E.I. que en la actualidad se está ofreciendo a la Comunidad Educativa atendiendo los lineamientos de la ley 115 de 1994 y los decretos 1860 de 1994 y 180 de 1997.

Las nuevas condiciones legales y reglamentarias obligan a realizar una reorganización de la Institución Educativa con el propósito de contribuir a la generación de procesos de cambio que conduzcan a crear las condiciones ideales para que la comunidad educativa participe en la formación integral de los educandos.

Esto lleva a las instituciones educativas a revisar sus estructuras, procedimientos, instrucciones, normas y secuencias de operación en virtud de las políticas educativas generadas a partir de la promulgación de la Constitución Política de 1991, cuyos postulados constitucionales se desarrollan mediante la ley general de educación la cual plantea el reto de readecuar la institución escolar; la ley 715 de 2001 a su vez, define el concepto de Institución Educativa como “un conjunto de personas y bienes promovida por las autoridades públicas,

cuya finalidad es la de prestar un año de educación preescolar y nueve grados de educación básica como mínimo y la media”. (Artículo 9) y el plan de reorganización del sector educativo que busca superar las restricciones de la oferta educativa, mediante la optimización en el uso de la infraestructura educativa y la redistribución de los recursos humanos y financieros para hacer de la institución escolar el centro de la actividad administrativa y organizacional.

El Proyecto Educativo Institucionales P.E.I. que se tienen que ofrecer debe responder a la concepción de ver a la institución como eje del desarrollo educativo, que tiene en cuenta las necesidades, aspiraciones, expectativas, sueños de todos los miembros de la comunidad educativa y propicia, además, una reasignación del ser humano y la institución generando un cambio de relación entre todos los integrantes y actores educativos.

En este documento se presenta el Proyecto Educativo Institucional P.E.I. que interpreta la política educativa de mejorar la calidad de la educación a través de la integración del servicio educativo constituyendo una nueva institución educativa con recursos administrativos, técnicos y humanos adecuados e integrados, que desarrollen una gestión eficiente y que le proporcione identidad y sentido como imperativo para superar el fraccionamiento de los diferentes niveles y ciclos existente, como un paso decisivo para lograr el desarrollo de una institución mucho más sólida e integral.

El Proyecto Educativo Institucional P.E.I. contienen los ajustes determinados en la propuesta de reorganización institucional que se plasmaron en la ficha de Registro e

Inscripción del P.E.I. y que se consideran como el inicio de un proceso de cambio y adecuación que va a permitir reinventar la institución educativa.

Los ajustes y adecuaciones que se realizan atienden las recomendaciones y compromisos relacionados en la pauta de verificación aplicada por la supervisión de educación y que van a permitir acceder a la legalización de la institución educativa en los términos y fechas señaladas en el Plan Operativo y Cronograma de trabajo institucional 2004.

El Proyecto educativo Institucional P.E.I. contiene: la presentación, justificación, el modelo integrado de administración adoptado para la construcción del P.E.I., con la estructura básica y los aspectos de cada componente. Con base al modelo adoptado se diseña y desarrollan los aspectos de los componentes: Conceptual, Administrativo y de Gestión; Pedagógico y de Interacción Comunitaria y el final se adjunta el Plan Operativo como elemento instrumental que facilita la ejecución de todas las acciones necesarias para hacer realidad el diseño del P.E.I., como construcción colectiva y participativa donde van a intervenir todos los integrantes de los diferentes estamentos que conforman la comunidad educativa.

Marco legal

El proyecto educativo institucional P.E.I., se soporta en la constitución política de 1991, la ley 115 de 1994, el decreto 1860 de 1994 y el artículo 9 de la ley 715 de 2001 que define el concepto de institución educativa como “El conjunto de personas y bienes promovida por las autoridades públicas o por particulares, cuya finalidad será prestar un año de educación preescolar y nueve grados de educación básica como mínimo y la media. Las que no ofrecen

la totalidad de dichos grados se denominarán centros educativos y deberán asociarse con otras instituciones con el fin de ofrecer el ciclo de educación básica completa a los estudiantes”. Indica el artículo 9° que las instituciones educativas deberán contar con un proyecto educativo institucional, licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial y disponer de la infraestructura administrativa, soportes pedagógicos, planta física y medios educativos adecuados.

Dentro de este marco planteado y las demás normas legales y reglamentarias se orienta el P.E.I. buscando siempre que sea todo un proyecto de desarrollo humano e institucional involucrado en un proceso permanente de construcción colectiva, que conlleve al crecimiento y desarrollo escolar y social de la comunidad educativa.

Horizonte institucional

Misión:

Formar niños y jóvenes con principios éticos, sociales y culturales, fundamentados en la ciencia tecnología, que le permita participar activamente en un proceso de cambio social, progreso personal y fortalecimiento de su identidad, autonomía y mejoramiento de su calidad de vida.

Visión

En el año 2018 seremos líderes en la formación académica y técnica, en la construcción de valores humanos y el crecimiento cualitativo de sus integrantes; y utilizando los avances de ciencia, la cultura y la tecnología.

Principios institucionales

La institución escolar retoma los principios de la educación colombiana consagrados en la Constitución Política de 1991 para ser desarrollados de manera integral en todos sus procesos administrativos, pedagógicos y comunitarios.

Esos principios son:

Principios que guardan relación con la Constitución Política:

- La comunidad escolar debe ser democrática, participativa y pluralista; fundada en el respeto por la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.
- Son fines esenciales de la institución escolar, servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, deberes y derechos consagrado en la constitución; facilitar la participación de todos en la toma de decisiones que afectaran de algún modo la vida de la comunidad educativa.
- La institución reconoce, sin discriminación alguna, la primacía de los derechos inalienables de la persona.
- La comunidad escolar debe reconocer enseñar y proteger la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana.
- Es obligación de la comunidad educativa y de las personas que la integran proteger las riquezas culturales y naturales de la nación.

Principios que guardan relación con la educación colombiana:

- Antes que un producto la educación es un proceso permanente de desarrollo y de madurez integrales.
- Toda persona tiene derecho a educarse en cualquier época de su vida.
- La educación que toda persona recibe debe adecuarse y responder a las necesidades individuales y sociales del medio y de la comunidad donde vive y se desarrolla.
- Toda persona es gestora de su propia formación dentro de un tiempo, un espacio y un ambiente adecuados a un desarrollo, en donde la autodidaxia asistida es un principio irremplazable y el educador un animador y dinamizador de la formación del educando.
- Todos los componentes curriculares están en función del educando, entendido como sujeto activo de la educación.
- El proceso educativo debe entenderse como el conjunto integrado de acciones mentales, afectivas, volitivas y psicomotrices que desarrolla el educando para su formación integral.
- Es fundamental la integración entre el trabajo intelectual y físico y entre la producción generadora de ciencia, tecnología y riqueza.
- El alumno para educarse, necesita relacionarse consigo mismo, con los demás y con la naturaleza.
- Todos estos principios se fortalecen con los de validez universal que sustentan la esencia y consistencia de los diferentes procesos como son: la democracia, identidad, interculturalidad, flexibilidad, autonomía, investigación y la dimensión lúdica y

recreativa; la integridad, diversidad, sustentabilidad y viabilidad, progresividad, solidaridad, participación comunitaria y cohesión y control social.

Filosofía institucional:

La comunidad educativa Colegio Nuestra señora de Belén se rige por los principios de la educación colombiana, consagrados en la Constitución Política de 1991 y la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), los cuales indican que “la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y sus deberes”. Y cuya finalidad está expresada en el artículo 5° de la Ley 115 de 1994, de conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política.

Nuestra acción educativa está encaminada al desarrollo de competencias básicas, generales y específicas en procura del crecimiento personal y la convivencia social, para ello, se propone e implementa procesos de mejoramiento pedagógico que: exalta y dignifica la persona, genera el amor por el conocimiento, la ciencia y la tecnología, fortalece la armonía social y mejora la calidad de vida introduciendo al educando al mundo productivo.

La propuesta pedagógica busca ser pertinente de acuerdo a la realidad económica, social, política y cultural de nuestro entorno y contexto; encaminada a lograr la formación integral de la persona en procesos de pensamiento, aprendizaje y socialización, en saberes, valores y competencias fundamentales para la construcción de una comunidad con capacidad de autogestión y participación activa en la satisfacción de sus necesidades.

El educando es reconocido como el motor de la labor educativa, pues es el autor de su

desarrollo dimensional: corporal, cognoscitivo, ético, estético, espiritual y volitivo; donde el propósito es la interiorización de conocimientos significativos que favorezcan el pleno desarrollo de su personalidad, la capacidad para la toma de decisiones, el trabajo en equipo, el uso creativo de los recursos y el tiempo libre, el manejo y solución de problemas y conflictos, el respeto por el medio y ante todo el desarrollo responsable de su proyecto de vida.

Perfil

Perfil de los directivos

Personas abiertas al dialogo y a la concertación. Con capacidad de liderazgo donde combinan la experiencia cotidiana con el conocimiento estratégico. Poseedor de habilidades para la conciliación de conflictos siendo justo e imparcial, para entender las necesidades humanas y requerimientos de la Comunidad Educativa. Con capacidad para integrar sin discriminar. Accesibles, cordiales, ecuánimes, justos y con espíritu participativo. Con capacidad de analizar las fortalezas y debilidades de su equipo de trabajo. Capacidad para estimular de manera eficiente y continua la creatividad y el trabajo de su equipo. Capacidad para gestionar programas y proyectos de beneficio institucional. Voluntad e interés por mantener a su grupo de trabajo actualizado.

Perfil de los funcionarios administrativos

Son personas con valores éticos, profesionales competentes. Responsables en el cumplimiento de sus funciones. Con sentido de pertenencia. Leales con a la institución. Poseen excelentes relaciones humanas e interpersonales. Son asertivos. Orientadores de su

labor dentro de los principios de eficiencia, eficacia y transparencia. Facilitadores de ambientes armónicos proactivos. Serviciales, dinámicos y en constante actualización en el proceso administrativo.

Perfil del alumno

El perfil del alumno o educando está enmarcado en la ley general de educación y la institución educativa asume como propio el desarrollo y logro del perfil señalado en los artículos 5,91 y 92 de la ley 115 de 1994 y que se define así:

El alumno es el centro del proceso educativo y debe participar en su propia formación integral.

Ofrecer una educación que fortalezca el pleno desarrollo de la personalidad del alumno, dar acceso a la cultura, el logro del conocimiento científico y técnico y a la formación de valores éticos, estéticos, morales, ciudadanos y religiosos, que le faciliten la realización de una actividad útil.

Ofrecer acciones pedagógicas que fortalezcan el desarrollo equilibrado y armónico de las habilidades del alumno, en especial las capacidades para la toma de decisiones, la adquisición, de criterios, el trabajo en equipo, la administración eficiente del tiempo, la asunción de responsabilidades, la solución de conflictos y problemas y la habilidad par a la comunicación, la negociación y la participación.

El alumno entonces, debe aprender a educarse, aprender a ser, aprender a obrar y aprender a emprender.

Esto exige que todo alumno, construya los conocimientos, habilidades y destrezas, los hábitos y los valores que lo capaciten para asumir la responsabilidad de desarrollarse como persona, individual, social, espiritual y ecológica; todo lo anterior, exige que el alumno llegue a dominar la capacidad de desarrollo intelectual, psicomotor, afectivo, volitivo, espiritual y de conciencia que le garanticen alcanzar los objetivos de formación integral.

Significa formarse una personalidad estructurada en procesos, saberes, competencias y valores consistentes y universalmente válidos, como la autonomía, la responsabilidad y la trascendencia para “aprender a ser”.

Ello significa, construir personalmente la capacidad, el sentido y comportamiento as partir de la escala de valores de cada persona y de actuar con los mismos, autónoma, responsable y trascendentemente.

En la construcción colectiva y participativa del proyecto educativo institucional P.E.I. se irá explicando y consolidando el perfil del alumno según el nivel y ciclo, atendiendo el desarrollo de las competencias básicas, laborales generales, y ciudadanas que se deben desarrollar según sus capacidades.

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL

Gráfico 1. Organigrama Institucional

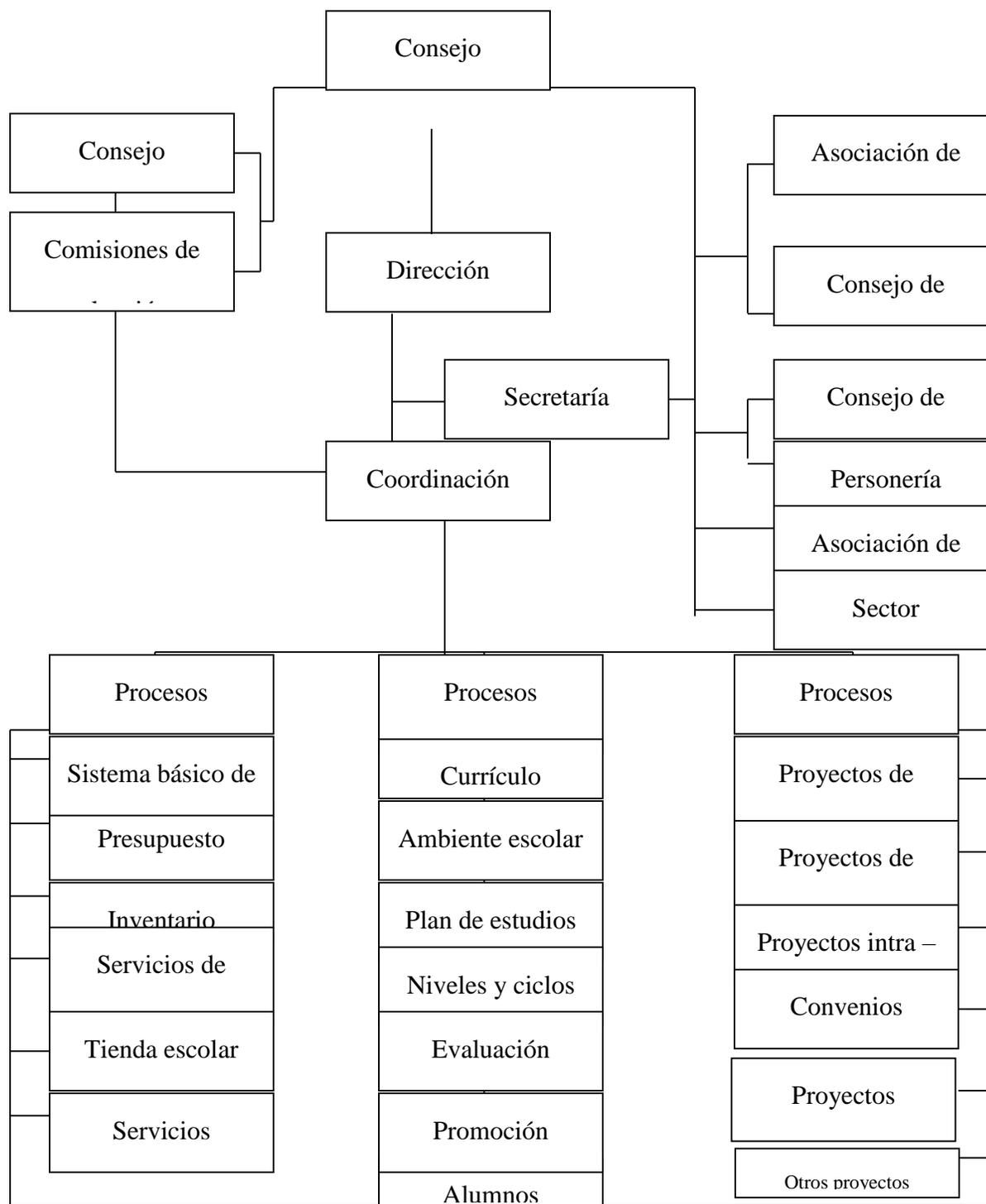


Tabla 5. Cronograma

MES	FECHAS	ACTIVIDADES
ENERO	10	-Inicio primer semestre
	10-13	-Desarrollo Institucional
	9-31	-MATRICULAS
	16	-Inicio Períodos escolar
	23-27	-Actividades promocionales a estudiantes con pérdida de año según lo soliciten. Decreto 1290/2010
	25	Reunión Consejo Directivo
	16-20	-Socialización manual convivencia, estudiantes nuevos
	23-31	-Actividades de diagnóstico académico.
FEBRERO	3	Reunión de padres de familia y Elección de los padres de familia representantes al Consejo de Padres y las subdirectivas de la Asociación de Padres de familia
	3	-Conformación del Consejo Académico
	7	-Entrega contribuciones individuales, Docentes Decreto 1278
	9	-Elección de los docentes al Consejo Directivo
	10	-Conformación de las juntas de evaluación y promoción por sedes y jornadas
	17	-Elección del consejo estudiantil
	17	-Elección del representante del Sector productivo al Consejo Directivo.

	20	Reunión Consejo académico
	21	-Elección del estudiante representante al Consejo Directivo
	22	-Elección del exalumno representante al Consejo Directivo.
	23	Miércoles de ceniza
	28	-Elección de los padres de familia representantes al Consejo Directivo. -Izada de bandera. batalla de CUCUTA
	<hr/>	
	2	-Elección del personero estudiantil
	8	-Día Internacional De la Mujer
	13	-Izada de bandera
	14-23	-Bimestrales 1 período
	21	-Reunión Consejo Directivo
MARZO	23	-Terminación del 1 periodo académico
	26	-Inicio 2 período académico
	30	-Comisión de evaluación académica y disciplinaria 1 período
	<hr/>	
	2-4	-Desarrollo Institucional- SEMANA SANTA- receso estudiantil
	12	-Entrega de boletines 1 período
	17	-Reunión Consejo académico
	23	-Día del Idioma
	<hr/>	

ABRIL

MAYO

03	-Día del trabajo
17	-Gratitud al maestro
18	-Día del maestro
22	-Reunión Consejo Directivo
30-31	- Bimestrales 2 periodo

JUNIO

1-8	-Bimestrales 2 periodo
8	-Terminación del 2 período académico - Día de la familia
12-15	-Desarrollo institucional. Inicio receso estudiantil primer semestre
14	-Reunión Consejo académico
15	Comisiones de evaluación 2 período
19-29	-Receso docente y directivos docentes primer semestre
	Terminación del Receso primer semestre

JULIO

3	-Regreso a clases. INICIO 3 PERIODO. Inicio 2 semestre
10	-Entrega de boletines 2 período
19	-Izada de bandera de GRITO DE LA INDEPENDENCIA
25	-Reunión Consejo directivo

AGOSTO

10	-Izada de bandera BATALLA DE BOYACÁ
14	-Reunión Consejo académico
29	-Inicio de bimestrales 3 periodo.

Fuente: Elaboración propia.

Nota: El cronograma se enriquecerá con las actividades y proyectos que plantearán las aéreas, previa revisión y aprobación del Consejo Académico.

Símbolos institucionales

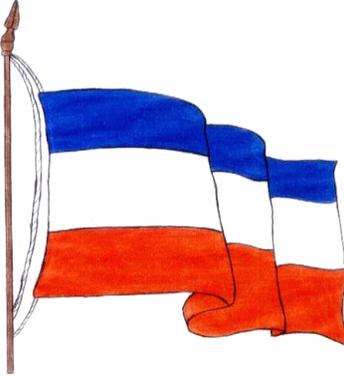
ESCUDO

Gráfico 2. Escudo Institucional.



BANDERA

Gráfico 3. Bandera Institucional



Los colores que tiene mi bandera son:

AZUL. Tiene el significado del color del manto de la virgen María que cubre a todos sus hijos que pertenecen a esta institución.

BLANCO. Significa la pureza de corazón con que nuestros jóvenes llegan a la institución.

ROJO. Significa el fuego, la pasión de nuestros jóvenes abriéndose caminos a través de la vida, aprovechando la enseñanza de nuestros profesores como fuente que alimenta los conocimientos.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO**“NUESTRA SEÑORA DE BELÉN”****CORO**

Con nobleza míranos al frente
nos alienta el deseo de triunfar
y luchar con valor y ardentía
en procura de un alto ideal.

I

Mi colegio es un centro de vida
de trabajo, de ciencia y verdad
donde encuentro la llama encendida
que ilumina el camino a la paz

*CORO**II*

Nos protege la Virgen María
con su manto de gracia y poder
pues su nombre nos identifica

y nos hace orgullos de él.

CORO

III

Con Belén, La Pastora, El Rodeo,

Rudesindo y Carmen de Tonchalá

Conformamos con fe y alegría

La grandeza de tu comunidad.

Letra y música: Gustavo Castañeda

Manual de convivencia

El manual o reglamento contiene la definición de los derechos y deberes de los alumnos y de sus relaciones con los demás estamentos de la comunidad educativa que se conforma.

El manual de convivencia está elaborado en un documento o folleto que hace parte integral del Proyecto Educativo Institucional P.E.I. y contiene los aspectos indicados en los artículos 73 y 87 de la ley 115 de 1994 y el artículo 17 del decreto 1860 de 1994.

Ley del menor

Todos los agentes de la comunidad educativa del establecimiento que intervienen de manera directa o indirecta en la formación, acompañamiento e implementación de procesos de mejora institucional, deben participar en el seguimiento de las estrategias para

el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes en el aula. El objetivo principal de este proceso es hacer seguimiento al aprendizaje de los estudiantes y asegurar que los planes de acción son pertinentes para el mejoramiento de los mismos y se implementan de forma sistemática en las aulas.

Uniformes

Uniforme de diario.

Uniforme de educación física.

Uniforme de gala para ocasiones especiales.

Inventario infraestructura

La institución escolar cuenta con una planta física e infraestructura acorde con el servicio educativo que ofrece y que le permite atender en forma eficiente a todos los alumnos que requieren su servicio. Los croquis y planos de las diferentes plantas físicas de la Institución y sus sedes hacen parte integral del proyecto educativo institucional P.E.I.

El inventario y/o dotación de la institución escolar está elaborado en los formatos adoptados por la secretaría de educación ordenados mediante la circular N° 008 del 18 de febrero de 2003 denominado inventario de bienes muebles e inmuebles de la Institución escolar y también se presenta anexo tanto en medio impreso como en medio magnético y hace parte integral del P.E.I. El inventario de bienes muebles e inmuebles contiene la identificación, los formatos debidamente diligenciados y todos los elementos bienes muebles e inmuebles existentes para la atención a los alumnos.

Horarios

Tabla 6. Horario

HORAS SEMANALES			
NIVEL – CICLO	HORAS EFECTIVAS EN MINUTOS	HORAS SEMANALES	HORAS ANUALES
PREESCOLAR	1 hora (60 minutos)	20	800
BASICA CICLO PRIMARIA	1 hora (60 minutos)	25	1.000
CICLO SECUNDARIA Y MEDIA	1 hora (60 minutos)	30	1.200
ACTIVIDADES LÚDICAS, CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES	1 hora (60 minutos)	10	400
HORAS SEMANALES			
JORNADA UNICA			
NIVEL – CICLO	HORAS EFECTIVAS EN MINUTOS	HORAS SEMANALES	HORAS ANUALES
PREESCOLAR	1 hora	25	1.000

	(60 minutos)		
BASICA CICLO PRIMARIA	1 hora (60 minutos)	35	1.400

Capítulo II

Propuesta pedagógica

Actividades recreativas como instrumento metodológico y didáctico para el desarrollo de las habilidades básicas de manipulación en niños el grado primero de la Institución Educativa Nuestra Señora de Belén, Sede Rudesindo Soto del municipio de Cúcuta, Norte de Santander.

Introducción

El desarrollo de las habilidades básicas es un objetivo a alcanzar por el profesorado de educación física, el presente proyecto pretende reforzar la habilidad motriz básica de manipulación por medio de la recreación en niños del grado primero de la Institución Educativa Nuestra Señora de Belén, sede Rudesindo Soto del municipio de Cúcuta, Norte de Santander. Teniendo en cuenta que la Educación Física es la ciencia de la educación que educa al hombre a través del movimiento, desde lo psicomotor, hacia lo cognitivo y socio-afectivo, por ello, se busca a través del desarrollo de sus habilidades motrices básicas,

formar seres capaces de conocerse a sí mismos, respetando a los demás y a su entorno. Por ende, las habilidades motrices básicas, son parte fundamental del desarrollo del niño, debido, a que es aquí en donde se desarrollan su relación entre el cuerpo y su entorno, a conocer el mismo, su funcionalidad y su papel dentro de la vida cotidiana, ya que no solamente se trata de saber cómo funciona y que se puede realizar con el mismo, sino a su vez, saberle dar el fin necesario.

Según, Castañer y Camerino (2006) se refieren a las habilidades de manipulación como "las acciones corporales capaces de imprimir fuerza a los objetos y de recibir la propia de los objetos con los que se interactúa".

Por ende, surge la necesidad de llevar a cabo la presente propuesta pedagógica, en la que se tiene como finalidad de reforzar la habilidad motriz de manipulación a través de la recreación en niños del grado primero de la Institución Educativa Nuestra Señora de Belén, sede Rudesindo Soto del municipio de Cúcuta - Norte de Santander.

Descripción del problema

En la práctica educativa integral docente de educación física, que se realizan en la institución Educativa Nuestra Señora de Belén sede Rudesindo Soto, durante las primeras semanas de intervención, se realizaron diversas actividades recreativas que pudieron identificar que gran parte de la población estudiantil de primaria presentan falencias en la ejecución de las diferentes actividades enfocadas en las habilidades de manipulación y coordinación.

El desarrollo de las habilidades de manipulación tiene un efecto profundo en el desarrollo del comportamiento cognitivo, social y físico a lo largo de la vida; Comprender el desarrollo de las habilidades ayuda a las personas a mejorar el rendimiento del movimiento como lo expresa (Alonso, 2018), lo que logra generar muchos beneficios, ya que estas habilidades se caracterizan porque en ellas se presenta el desplazamiento del cuerpo de un lugar a otro en el espacio, y en su desarrollo se interrelacionan los diferentes elementos como lo es atrapar, lanzar, golpear. Las habilidades de manipulación se adquieren y desarrollan de forma automática, ya que son movimientos naturales y heredados, sobre los que se pueden desarrollar varias habilidades fundamentales, habilidades que con el crecimiento del individuo van madurando y se van diversificando en varias formas, de acuerdo con los factores externos que influyen en la especialización motriz de cada niño.

Por lo tanto, desarrollar esta propuesta pedagógica en los estudiantes traerá enormes beneficios a corto mediano y largo plazo, mejorando el rendimiento en los educandos. Además, será útil porque en la escuela de primaria en el área de educación física se requieren excelentes habilidades motoras para las realizaciones de diferentes actividades lúdicas, recreativas y deportivas entre otros.

Formulación del problema

La sede educativa no cuenta con una buena infraestructura para el desarrollo de las actividades recreativas, ni con docentes idóneos en el área de educación física por ser escuelas educativas multigrados, el docente a cargo no tiene la preparación adecuada ni el tiempo para llevar a cabo estas actividades lúdico-recreativas.

En la práctica integral docente en los grados de primaria de la institución nuestra señora de Belén sede Rudesindo soto se observó en las primeras semanas de intervención que, en las clases de educación física, los niños presentaban dificultades para realizar las actividades recreativas de manipulación que no presentaban habilidades y destrezas motrices básicas. A partir de lo descrito anteriormente y teniendo en cuenta que las actividades realizadas por medio de los juegos son medios más efectivos para mejorar las habilidades motrices básicas en este caso de manipulación, que la instrucción directa tradicional. Se hace necesario plantear una pregunta que dé solución a esta falencia presentada anteriormente y consecutivamente, presentar una propuesta pedagógica.

Pregunta Problema

¿Cómo la habilidad básica de manipulación incide en el desarrollo intelectual y físico en niños del grado primero de la institución Educativa Nuestra Señora de Belén, sede Rudesindo Soto del Municipio de Cúcuta Norte de Santander?

Justificación

La presente propuesta pedagógica se llevará a cabo por las debilidades presentadas de los niños del grado primero de la institución educativa nuestra señora de belén, sede Rudesindo soto, en la ejecución de las actividades recreativas fundamentadas en la colaboración, participación y en la utilización en temas de habilidades motrices básicas en el área de educación física esto los ayudará a mejorar la habilidad motriz de manipulación.

Este proyecto se centra en la solución de realizar un buen ejercicio físico y cognitivo en las habilidades, con una metodología empleada en la colaboración, participación y en la

utilización en temas de habilidades motrices básicas del área de educación física ayudando a mejorar las habilidades motrices de manipulación en los niños del grado primero de la sede Rudesindo Soto.

Es importante trabajar las habilidades básicas de manipulación y estimularlas completamente en los niños del grado primero de la sede Rudesindo Soto, es por ello que se hace necesario una propuesta que posibilite un perfeccionamiento en habilidades y destrezas futuras.

Según Wickstrom (1990), citado por Noreña, M el desarrollo motor es una parte del desarrollo humano. Son cambios en la conducta motora que se dan a través del tiempo y son reflejados en la interacción con el medio. Por lo tanto, es importante estimular este aspecto motor desde el momento del nacimiento, sea por sus cuidadores, profesores, entrenadores y todo aquel que intervenga en el cuidado y acompañamiento del niño.

Este trabajo tiene como herramienta de apoyo una cartilla pedagógica como estrategia, que sirve de guía, para los profesores y padres de familia del colegio nuestra señora de Belén sede Rudesindo soto, la cual incluye de manera sencilla unos ejercicios para el desarrollo de habilidades básicas motrices de manipulación

Objetivo general

Proponer actividades recreativas para el desarrollo de la habilidad motriz básica de manipulación en niños del grado primero de la institución educativa nuestra señora de Belén, sede Rudesindo soto del municipio de Cúcuta Norte de Santander.

Objetivos específicos

- Diagnosticar el nivel de manipulación que tienen los niños del grado primero de la institución educativa nuestra señora de Belén, sede Rudesindo soto del municipio de Cúcuta Norte de Santander.
- Diseñar actividades recreativas para fortalecer las habilidades de manipulación en los niños del grado primero de la institución educativa nuestra señora de Belén, sede Rudesindo soto del municipio de Cúcuta Norte de Santander.
- Aplicar actividades que conlleven a un mejoramiento físico en los niños del grado primero de la institución educativa nuestra señora de Belén, sede Rudesindo soto del municipio de Cúcuta Norte de Santander
- Evaluar las actividades recreativas por medio de ejercicios funcionales en los niños del grado primero de la institución educativa nuestra señora de Belén, sede Rudesindo soto del municipio de Cúcuta Norte de Santander.

Población

La población con la cual se cuenta está ubicada en la Institución Educativa Nuestra Señora de Belén, sede Rudesindo Soto del municipio de Cúcuta Norte de Santander, con 200 estudiantes, 2 directivos y 6 docentes.

Según (PINEDA et al 1994:108) Población es el conjunto de personas u objetos de los que se desea conocer algo en una investigación. "El universo o población puede estar constituido por personas, animales, registros médicos, los nacimientos, las muestras de laboratorio, los accidentes viales entre otros".

Muestra

La población con la cual se llevará cabo el estudio serán los estudiantes del grado primero el cual cuenta con 45 estudiantes entre niños y niñas, los cuales cuentan con edades entre 5 a 7 años. se decide tomar este grupo de estudiantes por el hecho que cuenta con dificultades del desarrollo de las habilidades de manipulación ante la realización de la clase de educación física, lo que afectara su desarrollo físico-motriz, cognitivo, social y rendimiento académicos si no fortalecen esta habilidad.

Muestra es un subconjunto o parte del universo o población en que se llevará a cabo la investigación. Hay procedimientos para obtener la cantidad de los componentes de la muestra como fórmulas, lógica y otros que se verá más adelante. La muestra es una parte representativa de la población (PINEDA et al 1994:108)

Marco referencial

Antecedentes

En el contexto histórico, podemos decir que gracias al presidente José Manuel Marroquín (1900) que se organizó en Colombia el primer establecimiento de preescolar el mismo fue el que quien creó escuela campestre de Yerbabuena, donde fue la primera implementación de actividades educativas y recreativas para niños menores de seis años, Una orientación muy clara a la teoría de Froebel. Los Número de niños que asistieron a las Pequeñas escuelas procedentes de pueblos y aldeas cercanas a Yerbabuena. Aunque fue una escuela efímera y su incidencia en las ideas educativas no tuvieron gran relevancia.

La enseñanza y aprendizaje de las habilidades y destrezas motrices básicas Jordi Díaz Lucena (1999) Editorial: Trillas. México es un libro didáctico que permite una intervención educativa creativa e innovadora y que este en sintonía con los principios de un aprendizaje significativo de las habilidades y destrezas básicas dirigido a los estudiantes y profesionales de la educación física, en la enseñanza de las habilidades y destrezas motrices básicas.

Por otro lado, los estudios de Briceño y Vergara (1986), citados por Carmona y Dugarte (2001), Abordar el comportamiento, la edad y el género en contexto el efecto de algunos juegos educativos en el desarrollo motor de los niños en edad preescolar. A esta edad, predominan las habilidades motoras gruesas, en comparación con Movimientos manipuladores (motricidad fina), así como participación consolidada en Los juegos para niños y niñas de la misma edad están aumentando en frecuencia aumenta a sí mismo.

En un trabajo de Giráldez (2002) con un grupo de niños de primaria sobre la importancia de la psicomotricidad y el pre-deporte en Niños en edad de (5-8 años) En las cuales se enseña el contenido de Habilidades motoras de manera lúdica. Habilidades y destrezas básicas como pueden ser los saltos, coordinaciones, desplazamientos, observando que la flexibilidad está en su mejor desarrollo en edades tempranas por ende se deben trabar las diferentes capacidades como el ritmo, equilibrio y la orientación espacial, para lograr un alto grado de estas habilidades motrices básicas que permite que en un futuro los niños y niñas disfrute de gozar un buen desarrollo motor.

De manera similar, Reyes (2006) realizó una encuesta que consistió en un análisis de desarrollar habilidades motoras básicas para niños y niñas a la edad de cinco años en adelante en la educación primaria; Tomó una muestra de 27 niños de la institución, “la Salle hermano Luis” a los que se les aplicó el test de evaluación de patrones motores como instrumento de observación directa con cinco habilidades: carrera, manipulación, salto, atajar, arrojar, patear y la habilidad de andar de Wickstrom (1993).

En esta propuesta de sistematización de los elementos constituyentes de la motricidad infantil Marta Castañer Balcells, (Profesora Titular de Educación Física de Base, INEFC-Lleida. - Oleguer Camerino Foguet, Profesor Titular de Pedagogía de la Actividad Física, INEFCLleida Año: 1991 En general, el análisis y la taxonomización de los factores que componen la motricidad del niño es sumamente útil para que el educador conozca exhaustivamente la materia, pero es inútil cuando dicha taxonomización parcela y programa la intervención Pedagógica.

No podemos pretender una educación robotizada en el ámbito de la educación motriz escolar, propia del pensamiento analítico del adulto, que nos obligue a descomponer el trabajo cotidiano.

Como resultado, los niños están generalmente en la escuela primaria hacia la madurez en las habilidades motrices y encuentran los pasos iniciales del elemento corriendo y saltando. El movimiento es una parte importante del comportamiento humano porque nos permite interactuar tanto con el entorno como con las personas que nos rodean. Así, el movimiento contribuye al desarrollo cognitivo, emocional y social del individuo.

Así mismo, todos los seres humanos nacen con un potencial motor, aunque en una etapa temprana simple e incluso torpe, a medida que el individuo se desarrolla a través de la experiencia y el conocimiento, adquiriendo cada vez más nuevas experiencias motoras, que mejorarán y se volverán más específicas para sí mismos.

Marco teórico

Educación física

Educación física es una disciplina que se centra en diferentes movimientos corporales para perfeccionar, controlar y mantener la salud mental y física del ser humano.

La educación física también se refiere a un conjunto de actividades lúdicas que ayudan al individuo vincularse con el medio que lo rodea ayudando a conocer su entorno social. En este sentido, se incentiva la práctica de actividades como la danza, el entrenamiento

funcional y el yoga, entre otras, con el fin de mejorar la expresión corporal e incentivar la participación del individuo en su comunidad.

La educación física no solo ayuda a mantener la salud, sino que implica otras ventajas que hacen que sea una disciplina importante para el desarrollo integral de los individuos, de allí que se considere como parte esencial de la formación educativa. Entre los beneficios más importantes de la educación física se destacan:

- Combate el sedentarismo,
- Impulsa a una vida activa,
- Enseña a aprovechar el tiempo libre,
- Mejora la autoestima,
- Estimula el trabajo en equipo,
- Aumenta la creatividad y la capacidad afectiva,

Habilidades motrices básicas

El concepto de Habilidad Motriz Básica en Educación Física viene a considerar toda una serie de acciones motrices que aparecen de modo filogenético en la evolución humana, tales como marchar, correr, girar, saltar, lanzar, recepcionar. Estas habilidades básicas encuentran un soporte para su desarrollo en las habilidades perceptivas, las cuales están presentes desde el momento del nacimiento al mismo tiempo que evolucionan.

Las habilidades motrices básicas, son un conjunto de movimientos y acciones motoras que ocurren durante la evolución de patrones motrices basados en lo hereditario. Las

habilidades motrices básicas están respaldadas por su desarrollo y mejora en las capacidades perceptivas motrices. Ya que son el factor determinante para el desarrollo de la motricidad humana

Para Guthrie la habilidad motriz es definida como “la capacidad, adquirida por aprendizaje, de producir resultados previstos con el máximo de certeza y, frecuentemente, con el mínimo dispendio de tiempo, de energía o de ambas”

Evolución de las habilidades motrices

Según Sánchez Bañuelos, el desarrollo de las habilidades motrices se lleva a cabo en los niños siguiendo las siguientes fases:

1ª fase (4-6 años)

- Desarrollo de las habilidades perceptivas a través de tareas motrices habituales.
- Desarrollo de capacidades perceptivas tanto del propio cuerpo como a nivel espacial y temporal.
- Las tareas habituales incluyen: caminar, tirar, empujar, correr, saltar...
- Se utilizan estrategias de exploración y descubrimiento.
- Se emplean juegos libres o de baja organización.
- Para el desarrollo de la lateralidad se emplean segmentos de uno y otro lado para que el alumno descubra y afirme su parte dominante.

2ª fase (7-9 años)

- Desarrollo de las habilidades y destrezas básicas mediante movimientos básicos que impliquen el dominio del propio cuerpo y el manejo de objetos.
- Estos movimientos básicos están referidos a desplazamientos, saltos, giros, lanzamientos y recepciones.
- En la actividad física se utiliza el componente lúdico-competitivo.
- Se busca el perfeccionamiento y una mayor complejidad de los movimientos de la etapa anterior.
- Se siguen estrategias de búsqueda fundamentalmente, pero a veces será necesaria la instrucción directa por parte del profesor para enseñar algunos movimientos complejos.

3ª fase (10-13 años)

- Se da una iniciación a las habilidades y tareas específicas que tienen un carácter lúdico-deportivo y se refieren a actividades deportivas o actividades expresivas.
- Se trabajan habilidades genéricas comunes a muchos deportes.
- Se inician habilidades específicas de cada deporte y técnicas para mejorar los gestos.

4ª fase (14-17)

- Esta fase se sale de nuestro campo de Primaria, e incluye:
- Desarrollo de habilidades motrices específicas.
- Iniciación a la especialización deportiva.
- Trabajo de técnica y táctica con aplicación real.
- Siguiendo a Godfrey y Kephart podemos agrupar los movimientos básicos en dos categorías (Sánchez Bañuelos, 1.986):
- Movimientos que implican fundamentalmente el manejo del propio cuerpo.

Se encuentran presentes en tareas de locomoción (andar, correr, etc.) tareas relacionadas con el equilibrio postural básico (estar de pie o sentado).

- Movimientos en los que la acción fundamental se centra en el manejo de objetos, como sucede en las tareas manipulativas (lanzar, recepcionar, golpear, etc.).

En estos espacios, que Mediará Rivas (1999) denomina «espacios de acción y aventura», y dado el acercamiento de los niños, en estas edades, hacia la actividad motriz, el juego o las formas jugadas serán un elemento motivador que centrará la atención en las actividades propuestas. Estos, pues, son los ambientes donde se trabajarán los contenidos que propicien el desarrollo de:

- Las manipulaciones (asir, soltar, golpear, lanzar, recibir).

Según algunos autores coinciden en considerar las Habilidades Motrices Básicas, englobando todas las acciones posibles en tres apartados o áreas concretas (Ruíz Pérez, 1987):

- Locomotrices. Su característica principal es la locomoción. Entre ellas tenemos: andar, correr, saltar, galopar, deslizarse, rodar, trepar, etc.
- No locomotrices. Su característica principal es el manejo y dominio del cuerpo en el espacio. Ejemplos de estas habilidades son: balancearse, girar, retroceder, colgarse, etc.
- Proyección/percepción. Caracterizadas por la proyección, manipulación y recepción de móviles y objetos. Están presentes en tareas tales como lanzar, recepcionar, batear, atrapar, etc.

Habilidad motriz (manipulación).

Cuando nos referimos a las habilidades manipulativas estas permiten al niño desarrollar sus capacidades respecto a su precisión, que cada vez se incrementa en la adquisición de movimientos motrices, es decir mejora su dominio de destrezas específicas de los deportes que practica, por ejemplo: el fútbol, voleibol, básquetbol, etc. Que permitan a este cada vez mejores lanzamientos, recepciones y botes. (Alarcón, 2008; Peraza, et al. 2020). (Costa Riveiro, 2018; Krebs, et al. 2010)

Además, se adquieren por herencia biológica y cultural, de esta manera desarrollaran un repertorio de capacidades coordinativas como: lanzar, recepcionar, golpear, atrapar, driblar, batear. Castañer y Camerino (1991) (Gallahue, 2012; Paine, 2012). Batalla, (2006).

Gallague, (2012); Nazario, (2014). En el desarrollo del fútbol estas habilidades motrices se perfeccionan con la práctica de estos, es decir el futbolista va mejorando las habilidades manipulativas como recepcionar el balón, rematar a portería, lanzar un pase largo, driblar al adversario para prosperar en ataque.

El juego recreativo

El juego recreativo permite que niños/as se entretengan, distraigan, crean y recrean, trabajen, y sobre todo principalmente disfruten y se relacionen con otros niños y niñas. Además, viven intensamente su realidad como ser inteligente, puesto que es una actividad primordial para el desarrollo cognitivo, (intelectual) y afectivo (emocional), siendo el eje vertebral sobre el que giran todas las acciones y vivencias infantiles (Peña y Prieto, 2012).

El juego recreativo como estrategia pedagógica

El programa de juegos recreativos se considera una estrategia pedagógica, la cuales un proceso que identifica la labor del maestro, en ese sentido, para Camacho et al (2012; Citado por Moreno, Chaparro y blanco, 2017) en su tesis de grado “estrategias pedagógicas en el ámbito educativo” expresa que: “En la pedagogía de la humanización, se comprende la estrategia pedagógica como un proceso planificado con un propósito educativo, un conjunto de acciones, la aplicación de unas herramientas y recursos que permiten acceder a un resultado significativo”.

Por su parte, para Moreno, Chaparro y blanco (2017) una estrategia pedagógica consiste en todas las acciones desempeñadas por el docente en clase comprometiendo numerosas opciones de formación con el propósito de favorecer la formación y el aprendizaje de escolares. Según Bravo (2008), citado por (Gamboa, 2013), es la incorporación de los escenarios curriculares de la organización de las actividades formativas y de la interacción del proceso de enseñanza y aprendizaje en la cual se puede alcanzar el conocimiento, prácticas, valores, procedimientos y cuestiones propias en el campo de formación.

Actividades recreativas

Las actividades recreativas tienen una importancia central en la vida del ser humano, no solo como alivio de las tensiones del día a día y de la actividad productiva, sino también como ejercitación física y dinámica de aprendizaje De modo que una vida desprovista de recreación, generalmente, será una vida de sufrimiento, enfermedad y envejecimiento prematuro.

Coordinación

Si analizamos todas las habilidades y destrezas motrices vemos que en todas ellas están presentes la Coordinación, en sus diferentes aspectos, así como el Equilibrio; por lo que podemos establecer la siguiente clasificación de habilidades motrices básicas:

- **Coordinación Dinámica General:** sirve de base a todos los movimientos. Se manifiesta sobre todo en desplazamientos, giros y salto.
- **Coordinación Óculo-manual.** Interviene el mecanismo perceptivo. Presente en los lanzamientos y recepciones fundamentalmente.
- **Coordinación Segmentaria.** Intervienen ciertas partes del cuerpo, trabajándose fundamentalmente las conexiones nerviosas. Se manifiesta principalmente en la motricidad fina y el afianzamiento de la lateralidad.
- **Control Postural y Equilibrios.** Mantenimiento de una determinada postura, ya sea en posición estática o dinámica.

Todos ellos constituyen aspectos a ser desarrollados entre los 6 y los 12 años, período comprendido entre la adquisición y desarrollo en el alumnado de las habilidades perceptivo-motoras y el desarrollo pleno del esquema corporal. Será labor del profesor ir introduciendo dichas habilidades y sus combinaciones (modalidades de desplazamientos con saltos o giros, etc.) en un orden jerárquicamente lógico de adaptación física del niño.

Marco Legal

ART.10: Entiéndase por educación física la disciplina científica cuyo objeto de estudio es la expresión corporal del hombre y la incidencia del movimiento en el desarrollo integral

y en el mejoramiento de la salud y calidad de vida de los individuos con sujeción a lo dispuesto en la Ley 115 de 1994.

ART 11: Corresponde al Ministerio de Educación Nacional, la responsabilidad de dirigir, orientar, capacitar y controlar el desarrollo de los currículos del área de educación física de los niveles de preescolar, básica primaria, educación secundaria e instituciones escolares especializadas para personas con discapacidades físicas, psíquicas y sensoriales, y determinar las estrategias de capacitación y perfeccionamiento profesional del recurso humano.

ART. 12. Corresponde al Instituto Colombiano del Deporte, Col deportes, la responsabilidad de dirigir, orientar, coordinar y controlar el desarrollo de la educación física extraescolar como factor social y determinar las políticas, planes, programas y estrategias para su desarrollo, con fines de salud, bienestar y condición física para niños, jóvenes, adultos, personas con limitaciones y personas de la tercera edad.

ART. 13. El Instituto Colombiano del Deporte, Col deportes, promoverá la investigación científica y la producción intelectual, para un mejor desarrollo de la educación física en Colombia. De igual forma promoverá el desarrollo de programas nacionales de mejoramiento de la condición física, así como de eventos de actualización y capacitación.

Capítulo III

Tabla 7. Informe de procesos curriculares.

Nombre de la actividad	Mes 1				Mes 2				Mes 3				Mes 4			
	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4
Identificación Institucional Y diagnostico																
Dialogo inicial cuestionario																
Implementación de de la propuesta pedagógica																
Realización de lo propuesto en planimetría																
Ejecución cartilla pedagógica																
Actividades																
Interinstitucionales																
Sustentación de practica																
Entrega de informe final																

Fuente: Elaboración propia.

DISEÑO (CRONOGRAMA)

EJECUCIÓN (METODOLÓGICA)

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN
FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES**

Institución: Educativa Nuestra Señora De Belén, Sede Rudesindo Soto

Docente:

fecha:

Docente en formación: Paola Andrea Herrera

Edades:7-8-9-10-11

Grado: 1°,2°,3°,4° Y 5°

N° de participantes:

Tema: Coordinación óculo-manual

Hora:

Duración: 1 hora y media

Competencia: Dar a conocer a los estudiantes la coordinación óculo-manual

Logro: Desarrollar la coordinación oculo-manual por medio de ejercicios y juegos prácticos

Tabla 8. Actividades

FASES	ACTIVIDAD	MÉTODOS EDUCATIVOS	DURACIÓN	EVALUACIÓN
FASE 1	COORDINACION COORDINACION OCULO-MANUAL	CARTILLA	20 MINUTOS	OBSERVACION DIAGNOSTICO
FASE 2	ESTIRAMIENTO CALENTAMIENTO TRABAJO DE COORDINACION VUELTA A LA CALMA ESTIRAMIENTO	ESPACIO Y MATERIAL DE TRABAJO	35 MINUTOS	EVUALUACION DE LA ACTIVIDAD
FASE 3	HETERO EVALUACION TOMA DE ASISTENCIA	INTEGRACION GRUPAL	35 MINUTOS	RESULTADO FINAL

Fuente: Elaboración propia.

ESTIRAMIENTO: Se realiza un estiramiento de manea descendente . (cabeza ,hombros, brazos, manos, cintura , pierna)

CALENTAMIENTO : elevación de rodillas media altura, alto – desplazamiento lateral – jumping jacks- burpees

ACTIVIDAD CENTRAL

- Pasar la pelota alrededor de la cintura y desplazarse
- Pasar por encima de la cabeza
- Posición de tijera y pasar la pelota

- Semiflexión de rodillas para pasar la pelota por el medio
- Caminar y pasar la pelota por dentro y por fuera , levantado la pierna
- Lanzar la pelota contra la pared
- Lanzar la pelota y desplazarse
- Lanzamos la pelota con mano derecha – izquierda
- Podemos definir la **coordinación** como la capacidad de regular de forma precisa la intervención del propio cuerpo en la ejecución de la acción justa y necesaria según la idea motriz prefijada.

Gráfico 4. Evidencias



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN
FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES**

Institución: Educativa Nuestra Señora De Belén, Sede Rudesindo Soto

Docente: Sonia Barón

fecha:

Docente en formación: Paola Andrea Herrera

Edades: 5-6-7-8-9-10-11

Grado: 1°,2°,3°,4° Y 5°

N° de participantes:

Tema: motricidad gruesa

Hora:

Duración: 2 horas

Competencia: Dar a conocer a los estudiantes la Motricidad Gruesa

Logro: Desarrollar la motricidad gruesa por medio de ejercicios y juegos prácticos

Tabla 9. Actividades 2

FASES	ACTIVIDAD	MÉTODOS EDUCATIVOS	DURACIÓN	EVALUACIÓN
FASE 1	MOTICIDAD GRUESA	CARTILLA	20 MINUTOS	OBSERVACION DIAGNOSTICO
FASE 2	ESTIRAMIENTO CALENTAMIENTO TRABAJO DE MOTRICIDAD GRUESA VUELTA A LA CALMA ESTIRAMIENTO	ESPACIO Y MATERIAL DE TRABAJO	35 MINUTOS	EVUALUACION DE LA ACTIVIDAD
FASE 3	HETERO EVALUACION TOMA DE ASISTENCIA	INTEGRACION GRUPAL	35 MINUTOS	RESULTADO FINAL

Fuente: Elaboración propia.

ESTIRAMIENTO: Se realiza un estiramiento de manea descendente. (cabeza, hombros, brazos, manos, cintura, pierna)

CALENTAMIENTO: Saltos a dos pies, abrir y cerrar piernas a los lados, abrir y cerrar adelante y atrás, agacharse y saltar

ACTIVIDAD CENTRAL

- Rodear objetos
- Caminar en línea recta sobre una línea pie tras pie
- Caminar en una línea recta hacia atrás
- Caminar línea recta en punta de pies – hacia atrás
- Abrir y cerrar los pies sobre la línea
- Saltar la cuerda de lado a lado (izq.-der) a pie junto
- Salto en línea recta a pie junto
- Salto en línea recta a un pie
- Saltar abriendo y cerrando los pies
- Salto de ranita en línea recta



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN
FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES**

institución: Educativa Nuestra Señora De Belén, Sede Rudesindo Soto

Docente: Sonia Barón

fecha: 14-abril

Docente en formación: Paola Andrea Herrera

Edades: 5-6-7-8-9-10-11

Grado: 1°,2°,3°,4° Y 5°

N° de participantes: 35

Tema: coordinación óculo -pedica

Hora: 8-10 am

Duración: 2 horas

Competencia: Dar a conocer a los estudiantes la coordinación oculo-pedica

Logro: Desarrollar la coordinación oculo-pedica por medio de ejercicios y juegos prácticos

Tabla 10. Actividades 3

FASES	ACTIVIDAD	MÉTODOS EDUCATIVOS	DURACIÓN	EVALUACIÓN
FASE 1	COORDINACION OCULO-PEDICA	CARTILLA	20 MINUTOS	OBSERVACION DIAGNOSTICO
FASE 2	ESTIRAMIENTO CALENTAMIENTO TRABAJO DE COORDINACION OCU--PEDI	ESPACIO Y MATERIAL DE TRABAJO	35 MINUTOS	EVUALUACION DE LA ACTIVIDAD

**VUELTA A LA
CALMA
ESTIRAMIENTO**

FASE 3	HETERO EVALUACION TOMA DE ASISTENCIA	INTEGRACION GRUPAL	35 MINUTOS	RESULTADO FINAL
---------------	---	-------------------------------	-------------------	----------------------------

Fuente: Elaboración propia.

ESTIRAMIENTO: Se realiza un estiramiento de manea descendente . (cabeza ,hombros, brazos, manos, cintura , pierna)

CALENTAMIENTO : Saltos a dos pies , abrir y cerrar piernas a los lados , abrir y cerrar adelante y atrás , agacharse y saltar

ACTIVIDAD CENTRAL

- Balón quieto der-izq por encima
- Balón – cuádriceps (izq-derc) ida y vuelta
- Golpea la pelota con el empeine y la toma con las manos
- Balón pared
- Balón pared y skiping izq-derc (borde interno)
- Conducción de balón pie izq.
- Conducción de balón pie derc

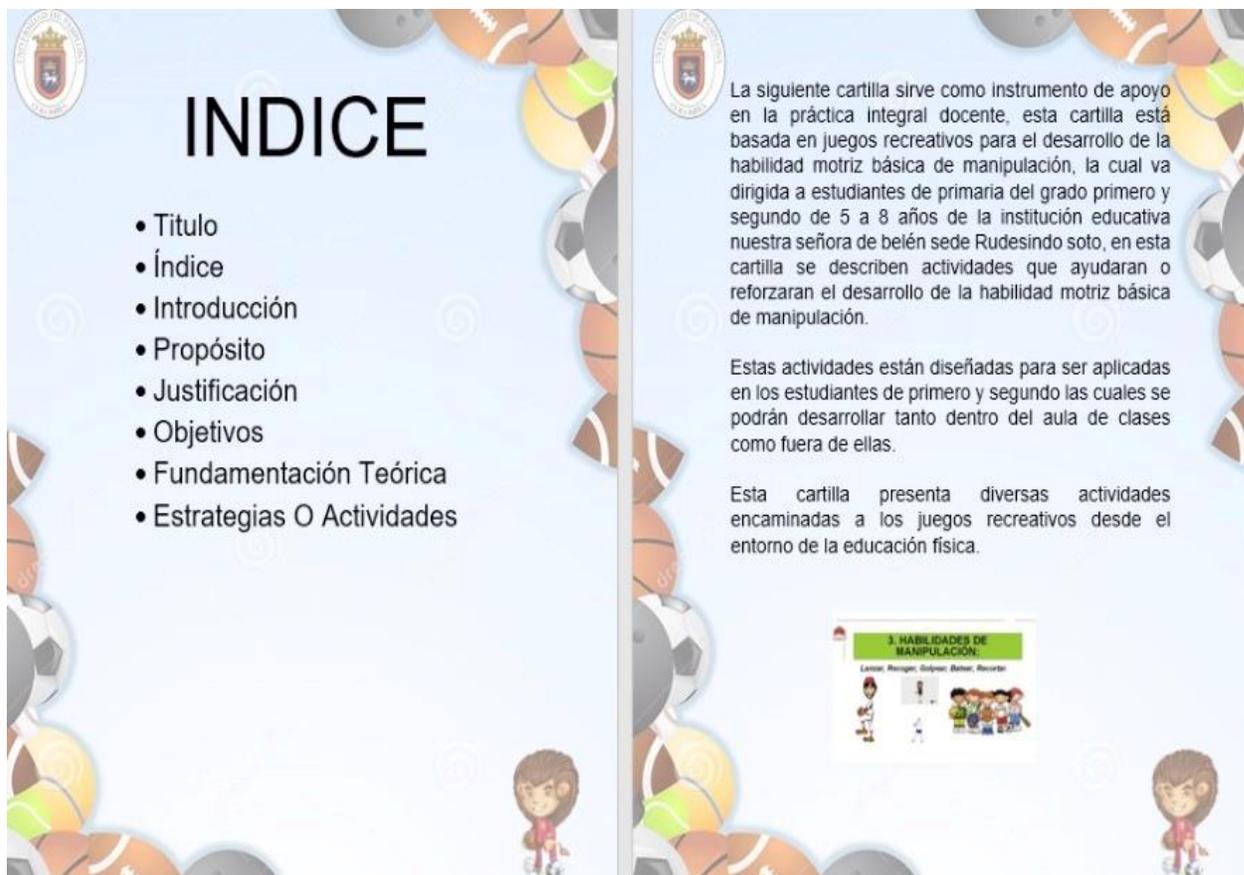
La coordinación oculo pedica es la capacidad neuromuscular para elaborar una acción o movimiento del tren inferior de manera armónica, precisa y ordenada con el pie

Gráfico 5. Evidencias



Cartilla metodológica





INDICE

- Título
- Índice
- Introducción
- Propósito
- Justificación
- Objetivos
- Fundamentación Teórica
- Estrategias O Actividades

La siguiente cartilla sirve como instrumento de apoyo en la práctica integral docente, esta cartilla está basada en juegos recreativos para el desarrollo de la habilidad motriz básica de manipulación, la cual va dirigida a estudiantes de primaria del grado primero y segundo de 5 a 8 años de la institución educativa nuestra señora de belén sede Rudesindo soto, en esta cartilla se describen actividades que ayudaran o reforzaran el desarrollo de la habilidad motriz básica de manipulación.

Estas actividades están diseñadas para ser aplicadas en los estudiantes de primero y segundo las cuales se podrán desarrollar tanto dentro del aula de clases como fuera de ellas.

Esta cartilla presenta diversas actividades encaminadas a los juegos recreativos desde el entorno de la educación física.



INTRODUCCIÓN

La actividad o ejercicio físico ha sufrido varios cambios a lo largo de la historia para llamarse «Educación Física» incluso, su inclusión en el Sistema Educativo es relativamente reciente.

Según el Ministerio de Educación y Cultura, la educación física se considera un área obligatoria para el nivel primario, pues permite que los alumnos desarrollen destrezas motoras, cognitivas y afectivas esenciales para su vida diaria. Por lo general, las instituciones educativas desconocen la importancia de la Educación Física, pero si se estructura como proceso pedagógico y permanente, se puede garantizar la continuidad para el desarrollo y especialización deportiva de los niños en su vida futura.

Con la clase de Educación Física los alumnos pueden desenvolverse, ser creativos y mostrar su espontaneidad como seres que quieren descubrir muchas alternativas que pueden ser aplicables en un futuro en su vida social y que no lo pueden lograr fácilmente en otras asignaturas del conocimiento.

JUSTIFICACIÓN

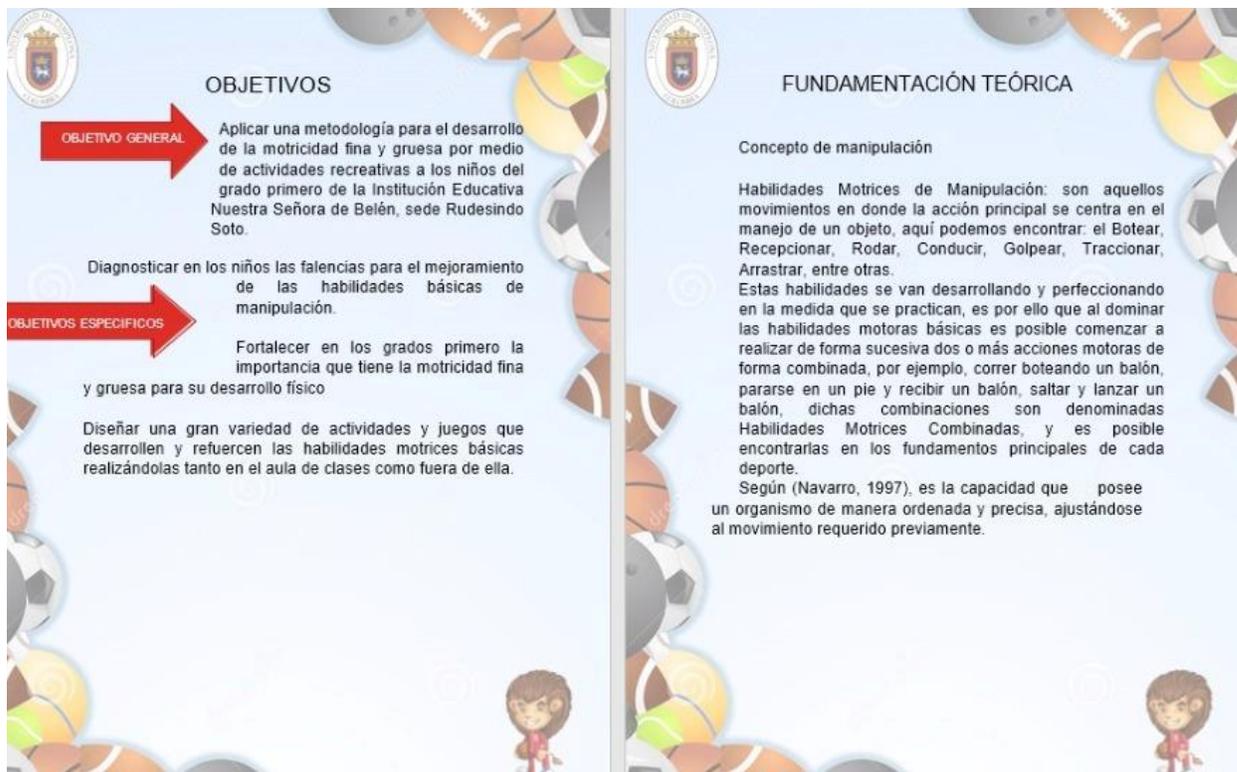
Es importante reconocer que por medio de la Educación Física podemos ayudar a incrementar el desarrollo físico de los niños, y dentro de este desarrollo encontramos los diferentes tipos de motricidad como la motricidad fina y la motricidad gruesa, enfocándonos en las dos.

Implementando actividades lúdicas y recreativas para el desarrollo de esta motricidad. Estas actividades serán juegos óculo-manual los cuales tendrán como objetivo principal desarrollar y fortalecer esa motricidad gruesa, la cual es esencial para su desarrollo físico y para que más adelante los niños puedan llevar una vida deportiva de la mejor manera.

Por eso es necesario realizar una serie de ejercicios óculo-manual para fortalecer en los estudiantes del grado primero y segundo el desarrollo de su habilidad de manipulación.



Habilidades motrices básicas
El desarrollo del niño depende de estas habilidades motoras



OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL → Aplicar una metodología para el desarrollo de la motricidad fina y gruesa por medio de actividades recreativas a los niños del grado primero de la Institución Educativa Nuestra Señora de Belén, sede Rudesindo Soto.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS →

- Diagnosticar en los niños las falencias para el mejoramiento de las habilidades básicas de manipulación.
- Fortalecer en los grados primero la importancia que tiene la motricidad fina y gruesa para su desarrollo físico
- Diseñar una gran variedad de actividades y juegos que desarrollen y refuercen las habilidades motrices básicas realizándolas tanto en el aula de clases como fuera de ella.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Concepto de manipulación

Habilidades Motrices de Manipulación: son aquellos movimientos en donde la acción principal se centra en el manejo de un objeto, aquí podemos encontrar: el Botear, Recepcionar, Rodar, Conducir, Golpear, Traccionar, Arrastrar, entre otras.

Estas habilidades se van desarrollando y perfeccionando en la medida que se practican, es por ello que al dominar las habilidades motoras básicas es posible comenzar a realizar de forma sucesiva dos o más acciones motoras de forma combinada, por ejemplo, correr boteando un balón, pararse en un pie y recibir un balón, saltar y lanzar un balón, dichas combinaciones son denominadas **Habilidades Motrices Combinadas**, y es posible encontrarlas en los fundamentos principales de cada deporte.

Según (Navarro, 1997), es la capacidad que posee un organismo de manera ordenada y precisa, ajustándose al movimiento requerido previamente.



MOTRICIDAD

CONCEPTO DE MOTRICIDAD

Es la capacidad del niño de controlar su cuerpo en las distintas actividades que realiza en su hacer cotidiano. Esta se divide en dos que son:

TIPOS DE MOTRICIDAD

- Motricidad gruesa: tiene que ver con todos los movimientos grandes en coordinación como saltar, correr, dar volteretas, rodar entre otras.
- Motricidad fina: Tiene que ver con todo movimiento pequeño que realiza el ser humano y tiene que ver con la coordinación de dos órganos a la vez como: atrapar, seleccionar entre otras.

Garza Fernández, Franco. 1978 define motricidad gruesa o global: se refiere al control de los movimientos musculares generales del cuerpo o también llamados en masa, éstas llevan al niño desde la dependencia absoluta a desplazarse solos. (Control de cabeza, Sentarse, Girar sobre sí mismo, Gatear, Mantenerse de pie, Caminar, Saltar, Lanzar una pelota.).




MOTRICIDAD GRUESA

La motricidad gruesa es de vital importancia para el desarrollo del infante en la cual le permite fortalecer sus habilidades musculares, para mover cada uno de los segmentos corporales como son: la cabeza, los brazos y los pies La motricidad gruesa es aquella que hace relación a todas las acciones que implican grandes grupos musculares, en general, se refieren a movimientos de partes grandes del cuerpo del niño o de todo el cuerpo. Así pues, la motricidad gruesa incluye movimientos musculares de piernas, brazos, cabeza, abdomen y espalda, permitiendo de esta manera: subir la cabeza, gatear, incorporarse, voltear, andar, mantener el equilibrio. (Durán Ramírez, 2012).



ACTIVIDAD 1

"LANZAR A LA CANASTA"

DURACIÓN: 20 a 30 minutos

GRADO: 1y 2 de primaria

MATERIALES: Pelotas pequeñas, canastas o cajas.

OBJETIVO: Mejorar la habilidad de lanzar.

JUSTIFICACION: Además de mejorar la habilidad de lanzar también ayuda a fortalecer su agilidad, concentración, y reflejos

DESARROLLO: Se organizan los niños en dos hileras, a una distancia moderada de 2 metros se coloca una canasta o caja frente a cada una de ellas, el primer niño tendrá una pelota en la mano. Al sonido de la palmada del profesor el primer niño lanzará la pelota elevando el brazo por encima del hombro y desde atrás lanzará a la canasta, luego irá caminando a recogerla y se la entregará al próximo compañero. Gana el equipo que más pelotas enceste.




ACTIVIDAD 2

"LANZAMIENTO DE AROS"

DURACIÓN: 20 a 30 minutos

GRADO: 1 y 2 de primaria

MATERIALES: aros, conos, silbato.

OBJETIVO: mejorar la puntería por medios de lanzamientos

JUSTIFICACION: Se lleva a cabo un esfuerzo físico de los miembros superiores y mucha concentración para lograr el objetivo del juego.

DESARROLLO: Dos equipos se sitúan detrás de una línea (la distancia es flexible dependiendo de las posibilidades de los niños). Cada niño tiene su aro, al silbato del profesor irán pasando en dependencia del orden en que se encuentren y lanzarán sus aros. Regla: Ganará el equipo que más aros haya logrado introducir en los conos correspondientes. Todos los niños y niñas deben realizar el lanzamiento de su aro, aunque no logren introducirlo en el cono.






ACTIVIDAD 3

"PELOTA AL AIRE"

DURACIÓN: 20 a 30 minutos

GRADO: 1 y 2 grado primaria

MATERIALES: Pelotas pequeñas o medianas.

OBJETIVOS: Mejorar la coordinación en lanzamientos y atrapes

JUSTIFICACION: Se requiere un gran esfuerzo en cuanto a la concentración y la coordinación, en el cual el niño ira mejorando sus habilidades básicas de manipulación como atrapar, lanzar.

DESARROLLO: Se forman equipos y cada uno se subdivide en dos hileras colocándose una frente a la otra, separadas entre sí por cinco metros y detrás de una línea. El primer niño de cada equipo sostiene una pelota en la mano. A la señal del maestro, el primer niño de cada equipo se desplazará al frente lanzando la pelota hacia arriba con una o dos manos y atrapándola. Al llegar a la hilera opuesta, entregará la pelota al primer niño y caminará a colocarse al final de esta. El que recibe la pelota realiza la misma acción. Gana el equipo que mejor realiza la actividad.








ACTIVIDAD 4

"LANZAMIENTO DE CAMPEONES"

DURACION: 20 a 30 minutos

GRADO: 1 y 2 grado primaria

MATERIALES: Pelotas medianas o pequeñas, bolos o sustitutos "conos".

OBJETIVO: Ejercitar la habilidad de lanzar con precisión.

JUSTIFICACION: Se mejora la puntería por medio de la concentración al lanzar y fortalece sus habilidades físicas

DESARROLLO: Se forman equipos en hileras, situados detrás de una línea denominada de lanzamiento. Frente a cada hilera y a una distancia determinada por el profesor se sitúan tres conos en forma de triángulo, cada uno dentro de un pequeño círculo. Un niño se ubica detrás de los conos. El primer alumno de cada equipo tendrá una pelota en sus manos. A la señal del maestro, los niños que tienen las pelotas, la lanzan en dirección a los conos. El alumno que lanza es el encargado de organizar los mismos y se colocará detrás de estos. El niño que se encontraba detrás, recoge la pelota, sale corriendo o caminando y se la entrega al primer alumno de la hilera.






ACTIVIDAD 5

"GOLPEA Y ANOTA"

DURACION: 20 a 30 minutos

GRADO: 1 Y 2 grado de primaria

MATERIALES: Pelotas, porterías pequeñas.

OBJETIVO: Desarrollar las diferentes variantes de golpeo

JUSTIFICACION: se fortalecen las habilidades básicas de manipulación por medio de ejercicios oculo-pedicos

DESARROLLO: Se colocan en equipos formados en hileras, el primer niño de cada equipo tendrá una pelota, a una distancia de 4 a 5 metros se pintará la portería. A la señal del silbato del profesor, cada niño golpeará la pelota con el pie hacia la portería. Luego irá caminando a recogerla y regresará caminando y le entregará la pelota al próximo compañero.



ACTIVIDAD 6

"EL COLOR MANDA"

DURACION: 20 a 30 minutos

GRADO: 1 Y 2 grado de primaria

MATERIALES: Tarjetas que indican acciones, pelotas, silbato.

OBJETIVO: Desarrollar habilidades como lanzar, golpear, atrapar.

JUSTIFICACION: se fortalecen las habilidades básicas de manipulación por medio de juegos visual-auditivo

DESARROLLO: Se forman dos equipos detrás de una línea y a una distancia de 3 metros estará dibujada en el suelo otra línea (cada equipo tiene un grupo de tarjetas). Un niño de cada equipo elige una tarjeta de su montón en las cuales se indican una serie de acciones (por ejemplo: lanzar, atrapar, correr, saltar, etc.) se la da al profesor y este la leerá en voz alta, al sonido del silbato los niños realizarán la acción que se les indique hasta la otra línea y al terminar otro niño escoge otra tarjeta y así sucesivamente hasta que se acaben las tarjetas. El equipo que termine primero obtiene la victoria.






ACTIVIDAD 7

ROBERTO LANZA LA PELOTA A...*

DURACION: 20 a 30 minutos

GRADO: 1 Y 2 de primaria

MATERIALES: 1 pelota mediana.

OBJETIVO: Desarrollar el lanzamiento y atrape de balones

JUSTIFICACION: Se requiere mucha concentración tanto visual como auditiva a la hora de lanzar y atrapar.

DESARROLLO: Se colocan los niños sentados en el suelo, formando un círculo. Roberto comienza el juego y dice su nombre, luego dice el nombre del niño al que va a pasar la pelota, se la pasa y este deberá atraparla y así sucesivamente. El que recibió dice su nombre y el del compañero a quien va a dirigir la pelota. Por ejemplo: Roberto pasa la pelota a Elena, Elena pasa la pelota a Verónica, Verónica pasa la pelota a Luis, etc....



ACTIVIDAD 8

EL SEMÁFORO

DURACION: 20 a 30 minutos

GRADOS: 1y 2 de primaria.

OBJETIVO: mejorar la habilidad de caminar en varias direcciones reconociendo los colores del semáforo (rojo, amarillo, verde).

JUSTIFICACION: Además de mejorar las habilidades correspondientes, la actividad permite que estén más concentrados y desarrollen lo auditivo-oral al momento de indicar el color o lo visual al momento de mostrar el color.

DESARROLLO: se les indicara a los estudiantes que se dispersen por todo el área de juego (patio- cancha) donde simulara conducir una moto con su propio cuerpo , portando un objeto en las manos simulando que es el volante de la moto , a la señal del profesor comenzaran el recorrido , al momento que el profesor indique (oral –visual)el color del semáforo el niño deberá hacer lo correspondiente ejemplo: ROJO- el niño deberá parar, AMARILLO- el niño deberá simular que arrancara la moto, VERDE –el niño conduce por todo el patio a mayor velocidad



ACTIVIDAD 9

"PELOTA POR EL TÚNEL"

DURACION: 20 a 30 minutos

GRADOS: 1 y 2 de primaria

MATERIALES: pelotas pequeñas o medianas

OBJETIVO: Lograr el agarre correcto en el lanzamiento y atrape de la pelota

JUSTIFICACION: Juegos pequeños para el mejoramiento de las habilidades motrices en los alumnos de primer grado.

DESARROLLO: Los equipos formados en 3 hileras detrás de una línea y con las piernas separadas forman un túnel. El primer niño de cada equipo se ubica de frente a su hilera con una pelota en las manos y el último niño permanece de pie y ligeramente separado de la hilera. A la señal del profesor, el niño que está de frente a la hilera lanza la pelota con una mano por entre las piernas de sus compañeros; los que hacen de túnel, en caso necesario, ayudarán para que esta llegue al final y sea atrapada con las dos manos por el último niño. Este, al atrapar la pelota, corre al frente de su hilera realizando así la misma actividad.



ACTIVIDAD 10

SOY UN GRAN PELOTERO*

DURACION: 20 a 30 minutos

GRADOS: 1 y 2 de primaria

MATERIALES: pelotas pequeñas, conos, banderitas.

OBJETIVO: lanzar la pelota hacia al frente logrando una buena puntería.

JUSTIFICACION: fortalecer los miembros superiores por medio de los lanzamientos, logrando una mejoría en la puntería

DESARROLLO: se divide el grupo en cuatro equipos asignándoles un color diferente a cada uno, colocados en hileras detrás de un cono, donde todos los niños tendrán una pelota pequeña en cada mano y a una distancia de 6 metros se colocarán varias banderitas de distintos colores. al sonido de la palmada del profesor los primeros niños de cada hilera realizarán lanzamientos hacia al frente tratando de darle a la bandera que tiene el color de su equipo, realizando el lanzamiento con la mano derecha y luego con la izquierda o viceversa y luego se incorporan al final de la formación.








Capítulo IV

Tabla 11. Actividades extracurriculares

FECHA	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
<p>Miércoles 16 de febrero 2022 de (8:00 a 9:00am)</p>	<p>Reunión con los padres de familia y todo el cuerpo directivo para darme a conocer y exponer mi propuesta pedagógica.</p>	
<p>Miércoles 25 de febrero del 2022 (10:00 a 11:30 am)</p>	<p>Recreación por medio de una bailo terapia la cual dirigí, y se integraron todos los docentes y estudiantes de la sede Rudesindo Soto.</p>	

Bibliografía

- Alonso, D. (2018). Desarrollo de las habilidades motrices de las personas con discapacidad intelectual a través del proceso cognitivo. *ARTSEDUCA*, 224-245.
- Arufe Giráldez, V. (Marzo de 2002). *Importancia del trabajo psicomotriz y predeportivo en los niños de edad preescolar (4-7 años) para una óptima especialización deportiva futura*. Obtenido de <https://efdeportes.com/efd46/psicom.htm>
- Avila, A., Rojas, A., Ruiz, Y., & Contreras, S. G. (2015). *Entornos de lectura para la primera infancia, desarrollo de la expresión oral a partir de cuentos en niños y niñas de 5 a 8 años del colegio IED Antonio Nariño*. Obtenido de <https://repositoriocrai.ucompensar.edu.co/handle/compensar/1475>
- Camerino, O., & Castañer, M. (2006). Manifestaciones básicas de la motricidad. *Edicions de la Universitat de Lleida*, 565-584. Obtenido de [https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=HjmeeLNH29gC&oi=fnd&pg=PA11&dq=Casta%C3%B1er,+M.,+%26+Camerino,+O.,+\(2006\).+Manifestaciones+B%C3%A1sicas+De+La+Motricidad.+Universitat+De+Lleida.&ots=80ik94s8Yx&sig=ObcTY-isA-yCpbBzE9H6suR6gBY#v=onepage&q&f=fa](https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=HjmeeLNH29gC&oi=fnd&pg=PA11&dq=Casta%C3%B1er,+M.,+%26+Camerino,+O.,+(2006).+Manifestaciones+B%C3%A1sicas+De+La+Motricidad.+Universitat+De+Lleida.&ots=80ik94s8Yx&sig=ObcTY-isA-yCpbBzE9H6suR6gBY#v=onepage&q&f=fa)
- Cidoncha Falcón, V., & Díaz Rivero, E. (Agosto de 2010). Aprendizaje motor. Las habilidades motrices básicas: coordinación y equilibrio. *Educación Física y Deportes*, 29-36. Obtenido de <https://efdeportes.com/efd147/habilidades-motrices-basicas-coordinacion-y-equilibrio.htm>

- García, P. (2013). *La evaluación de las capacidades físicas en educación infantil*. Obtenido de https://nanopdf.com/download/la-evaluacion-la-evaluacion-de-las-capacidades-fisicas_pdf
- López, P. L. (2004). Población muestra y muestreo. *Punto Cero*, 69-74.
- Lucea, D., & Jordi. (1999). *LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE D ELAS HABILIDADES Y DESTREZAS MOTRICES BÁSICAS*. Obtenido de https://books.google.com.co/books?id=Qv-KHmPxkG8C&printsec=frontcover&hl=es&source=gsbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Medina, J., Santos, A., & Sarmiento, C. (Mayo de 2013). *CONCEPCIONES DE LA EDUCACIÓN EN LA INFANCIA EN COLOMBIA ANTES Y DESPUÉS DE 1968*. Obtenido de <https://repositoriocrai.ucompensar.edu.co/bitstream/handle/compensar/1814/Concepciones%20de%20educaci%3%b3n%20en%20la%20Infancia%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Mendizábal Bustinza, P. (2021). Habilidades motrices básicas en los fundamentos técnicos del fútbol en niños de instituciones educativas de primaria, Puno. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 3895-3912.